

de la Universidad de Extremadura plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por no haber comparecido el único aspirante admitido para participar en dicho concurso,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 32/40.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento: «Enfermería».

Departamento al que está adscrita: Enfermería.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Enfermería Médico-Quirúrgica.

Badajoz, 22 de noviembre de 1993.—El Rector, César Chaparro Gómez.

29957 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1993, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería», convocada por Resolución de 3 de julio de 1992.

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 3 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se convocó una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, número de orden 94, del área de conocimiento «Enfermería». Departamento: Enfermería. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacología clínica y dietética.

Y no habiendo formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 25 de noviembre de 1993.—El Rector, Juan José Goirieta de Gandarias.

29958 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican las Comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesorado universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de las mismas en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, 8, del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 25 de noviembre de 1993.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

PLAZAS CONVOCADAS POR RESOLUCION DE 3 DE AGOSTO DE 1993 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 26)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Número 519 (Méritos)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Rodríguez Piñero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña María Fernanda Fernández López, Catedrática de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Rivero Lamas, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Manuel Ramón Alarcón Caracuel, Catedrático de la Universidad de Pompeu-Fabra, y don Antonio Pedro Baylos Grau, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Vida Soria, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Antonio José Ojeda Avilés, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Fernando Suárez González, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Federico Rafael Durán López, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Salvador del Rey Guanter, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO MERCANTIL»

Número 1.368 (Méritos)

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Ignacio María Lojendio Osborne, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Guillermo Jiménez Sánchez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Rafael Illescas Ortiz, Catedráticos de la Universidad de Carlos III, y don José Viguera Rubio, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad Complutense.

Secretario: Don Luis de Angulo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Pérez Cruz Blanco, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don José Manuel Otero Lastres, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don Juan Ignacio Font Galán, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

29959 RESOLUCION de 26 de noviembre de 1993, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 29 de marzo de 1993.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.º, 3, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y 39.3 y 39.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, («Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre), una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, según lo dispuesto en el artículo 39.3 del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo).